

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO						
Fecha: 23 DE JUNIO DE 2021			Estado No. 023			
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.	
2018-0020	PERTENENCIA	MARIA JOVA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	FIDELIGNA TORRES Y OTROS	JUNIO 22 DE 2021	1	1
2020-0004	EJECUTIVO	JUDITH MARIA GUZMAN GONZALEZ	ELISA QUIROGA	JUNIO 22 DE 2021	1	1
2020-0009	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIO GUZMAN USAQUEN	JUNIO 22 DE 2021	1	1
2021-0006	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	JUNIO 22 DE 2021	1 y 2	1 y 2
2021-0007	PERTENENCIA	CARMEN NOHEMI MOLANO	MAURICIO LOMBANA RINCÓN Y OTROS	JUNIO 22 DE 2021	1	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Mónica Ramírez Hernández

MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

